

INFORME DE GERENCIA

La Libertad, 06 de abril del 2012

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
JORANA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "JORANA S.A." De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No.90. fl.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011 con el siguiente contenido:

a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General.

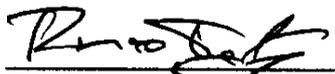
b.- La actividad empresarial de este año se la ejerció normalmente, y la producción solo se paralizó los 2 meses por la veda de los pelágicos y 5 meses que no hubo actividad comercial

c.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

d.- Se han presentado los impuestos y contribuciones de ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,


RICARDO CASTRO P.
GERENTE GENERAL

